

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 007

DIA: Marzo 17 de DE 2011

HORA: 8:30 AM

LUGAR: Sala de Consejo – Decanatura de la Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Doctor	ROBERTO ESTEFAN CHEHAB Presidente
Doctor	GILBERTO GARCIA Director Programa de Medicina
Lic. Enfermería	MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S. Asesora de Investigaciones
Doctor	JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO Director Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas
Estudiantes	JULIANA ECHEVERRY SALCEDO Representante de los Estudiantes
Doctora	MARIA VICTORIA SALAZAR Centro de Salud UQ.
Enfermera	CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON Directora Programa de Enfermería
Ingeniero	CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA Director Programa de Salud Ocupacional
Doctor	JOSE DEL CARMEN RUIZ Oficina de proyección social

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
3. Informe del Señor Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina.
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe de director de Maestría y Doctorado.
7. Informe del Director del Programa de Salud Ocupacional
8. Informe de la asesora de Investigaciones
9. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
 - El Señor Decano verifica el quórum, se Aprueba y se da inicio a la sesión.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
 - El Acta fue leída, sé realizan aclaraciones y modificaciones, pendiente para aprobación.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El Señor decano inicia su informe solicitando a la secretaria de la facultad la puntualidad en la entrega de las actas de este consejo. Procede a leer la correspondencia recibida.

A continuación lee la invitación a participar en la Junta Directiva de la ESE Hospital la Misericordia. Se presenta como candidata a participar en dicha junta a MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ DE S; el Consejo de Facultad aprueba la designación.

Informa que la Vicerrectora de Investigaciones le solicitó informar el nombre del Presidente del COMITÉ DE BIOÉTICA de la Facultad, al respecto la Asesora de investigaciones manifiesta que éste tema ya lo había traído al consejo para ser tratado como consta en el Acta 01 del presente año y en el que se ratifica a la Doctora INGEBORG CARVAJAL FREESE. El Señor Decano, enviará el documento de ratificación a la Vicerrectoría de Investigaciones.

A continuación lee solicitud proveniente del Comité Central de Posgrados de la Universidad, con el fin de enviar los Posgrados que tiene contemplados ésta Facultad para ser apoyados por dicho Consejo. El Señor Decano manifestó que ya se instaló un comité para la proyección de Posgrados el cual está constituido por el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios y la Facultad, coordinado por el Doctor JHON CARLOS CASTAÑO, informa además que asistieron todos los Coordinadores de Áreas Clínicas a dicha reunión de instalación, sin embargo el área de Ginecoobstetricia estuvo ausente. Sobre las áreas propuestas, está la Especialización en Medicina Interna, Urgencias Médicas y Pediatría. JOSÉ DEL CARMEN RUIZ pregunta si es posible que se considere trabajar como maestrías y doctorados, el Señor Decano solicita que se averigüe si es posible este cambio de denominación en el área clínica. Complementa el señor Decano esta información, manifestando que se ha gestionado el acompañamiento de ASCOFAME a este proceso el cual se iniciará con un taller para administrativos y docentes.

Lee la solicitud presentada por LAURA A. TABORDA BELTRÁN como ESTUDIANTE ESPECIAL para el Programa de MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, en el primer semestre de 2011. Dado que la estudiante cumple las condiciones establecidas, se aprueba la solicitud.

Finalmente solicita por parte de los consejeros se manifiesten sobre cuál es el documento oficial del Consejo de Facultad. Se aprueba como documento oficial el acta y las grabaciones solo se consideran un apoyo para la realización de ésta.

4. INFORME DEL DIRECTOR DE PROGRAMA DE MEDICINA

El Señor Director presenta solicitud de apoyo al docente CARLOS JAVIER VALENCIA con el fin de asistir al encuentro de laboratorios de simulación

de las facultades de Salud del País. Dada la importancia de este evento se aprueba la solicitud. Respecto a la solicitud de los estudiantes que van al congreso estudiantil de investigación en mayo en la ciudad de Cartagena, se aprueba un rubro de \$400.000 de movilidad estudiantil, para ser distribuidos en los asistentes.

Presenta una solicitud de estudiantes de V semestre de medicina, para realizar un curso de nivelación durante el presente semestre en el área de salud ocupacional, de manera simultánea con el curso regular. El Consejo recomienda verificar la legislación para tal fin y así proceder a su aprobación o no.

5. INFORME DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Presenta solicitud de apoyo financiero para estudios de posgrado de 9 docentes del programa, el decano le manifiesta que al momento no hay asignación presupuestal para tal fin, el Doctor JHON CARLOS CASTAÑO solicita que se tenga en cuenta que es un plan de capacitación de un Programa que necesita su afianzamiento para su registro calificado y acreditación posterior. El Señor Decano informa que la cifra que se tiene para capacitación docente para el 2011 es de \$49.142.456, la Directora solicita que se tenga en cuenta la legislación para tal fin. El Señor Decano le solicita que presente de manera escrita la solicitud de apoyo de las docentes.

Manifiesta la Directora de Enfermería que ha recibido una invitación para asistir como observadora al 65 consejo de directoras de ACOFAEN a realizarse en Bogotá los días 24 y 25 de marzo del presente año. El Señor Decano y el Consejo de Facultad en pleno consideran muy importante esta participación y se acuerda buscar el rubro para el apoyo económico necesario, ya que por movilidad no hay recursos.

La Señora Directora presenta para aprobación del Consejo de Facultad para modificar el trabajo programado los días viernes con los estudiantes de enfermería con el fin de dedicar dos horas al proceso de autoevaluación del Programa, proceso que será liderado por los estudiantes de VIII semestre, el Consejo aprueba la solicitud pero considera que debe llegar carta oficializando esta solicitud.

6. INFORME DE DIRECTOR DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

El Doctor JHON CARLOS CASTAÑO informa que la Universidad del Quindío es miembro de la Asociación Panamericana de Universidades de Postgrados y hay becas para maestría y doctorado; menciona además el interés del Señor Rector para que los estudiantes utilicen esta oportunidad.

Informa también que está abierta la convocatoria para jóvenes investigadores de COLCIENCIAS, a la cual pueden aplicar además personas de los hospitales y centros de salud en una modalidad intersectorial, también otras instituciones educativas e instituciones de ciencia y tecnología regional. Estará abierta por tres meses. Igualmente

está abierta la convocatoria abierta para Doctores en Ciencias que quieran aplicar a trabajos en el sector productivo. Sobre la convocatoria del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología para el apoyo a conformación de redes de investigación el Grupo GYMOL está adelantando un proceso de formulación de una Red con la Universidad de Antioquia para investigar sobre “*endotelio*”

El primero de Abril será el Simposio sobre Biología Molecular con el objetivo del lanzamiento del libro Biología Molecular. Principios y aplicaciones, del cual los Doctores JORGE ENRIQUE GÓMEZ Y JHON CARLOS CASTAÑO son editores. Invita a todos los asistentes.

Informa que dos estudiantes de la maestría cancelaron su matrícula lo cual afecta la parte financiera de ésta, pues sólo quedan tres estudiantes en Primer Semestre y una como Estudiante Especial (Laura A. Taborda).

El 1 y 2 de abril la reunión del Doctorado será en las instalaciones de la Universidad del Quindío.

Finalmente solicita que revisen una asignación horaria al salón de proyecciones de la facultad, ya que está reasignado al Programa de Enfermería y siempre ha sido asignado a la Maestría en Ciencias Biomédicas en las horas de la tarde; la Directora CARMEN AYDEE, FERNANDEZ, verificará esta situación.

7. INFORME DEL DIRECTOR DE PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL:

Informa que en el Posgrado se ha recibido la visita del Doctor JAIRO ESTRADA con la asignatura de Ergonomía del trabajo, el próximo fin de semana viene el Doctor CARLOS HUMBERTO TORRES con el tema de Medicina Preventiva. La Directora del Programa de Enfermería sugiere que la próxima vez que se reciban estos invitados se amplíe para programar curso para egresados, dada la importancia y los conocimientos de dichos docentes. El Director toma nota de dicha solicitud.

8. INFORME DE LA ASESORA DE INVESTIGACIONES:

Informa que la Profesora CARMEN AYDEE FERNÁNDEZ ha sido recibida como miembro de la RED LATINOAMERICANA DE INVESTIGACION EN EDUCACION SUPERIOR EN ENFERMERIA. Por lo que solicita una felicitación por este logro.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Doctor JOSÉ DEL CARMEN RUIZ informa que la Universidad requiere que todas las actividades de educación continua queden registradas en un formato especial, solicita una reunión con los directores de programa y las secretarías para aprender a manejar el instructivo. Se programa la reunión.

Para finalizar la sesión el Señor Decano manifiesta los agradecimientos al Doctor GILBERTO GARCÍA y al Doctor JOSÉ DEL CARMEN RUIZ y sus

secretarias por el apoyo ofrecido para la actualización de la base de datos de los convenios de la facultad.

Informa que el proceso de acreditación de alta calidad , está pendiente ya que la documentación enviada debe ser incluida en la agenda del CNA - Consejo Nacional de Acreditación , situación que está pendiente todavía.

Termina la sesión a las 10:30 de la mañana.

Original firmado,
ROBERTO ESTEFAN CH.
Presidente

MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ DE S.
Secretaria Ad hoc